

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUILSA S.A. CELEBRADA EL 28 DE
MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho del mes de
Marzo de 2017 siendo las 08:00, en las oficinas de la
compañía ubicada en el inmueble ubicado en las calles
Sagrario Morúa 113 y Nuevo de Occidente, se reúnen los
accionistas de la compañía que son los siguientes:

**UNO) SCHEEL PAGES ALFREDO SAM, propietario de CUATROCIENTAS
ACCIONES;**

**DOS) SCHEEL VARGAS DE GOMEZ ERIKA, propietaria de
CUATROCIENTAS ACCIONES;**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un
valor nominal de US \$1.00 cada una, las mismas que se
encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un
Capital social suscrito y pagado de US \$800.00 , el mismo
que se encuentra íntegramente presente en este acta.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías,
convocados por las mismas compañías en Junta General
Extraordinaria y Universal de accionistas, sin previa
convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre
los siguientes puntos del orden del día que son los siguientes:

**1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIOS ECONOMICOS DEL
AÑOS 2016, JUNTO CON SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.**

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Antes de los cuales se oíen informes con sinceridad y sobre los cuales se adoptan máximos de acuerdo que se trate.

Preside la sesión el señor SCHEEL PAGES ALFREDO SAM, en calidad de socio, y actúa como secretario la señora VARGAS SAN MARTIN GLORIA PATRICIA, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría, se le comunicara a la dirección de la Act. 159 de la Ley de Compañías, y Art. 3 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que según sobre el estado de los socios existentes, con la indicación del número de acciones que los poseen, así como el número de votos que tienen sobre las resoluciones que se toman. Lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los siguientes que se detallan en el correspondiente en esta acta, lo que se copia a la vista del libro de Acciones y Accionistas de la compañía SUILSA S.A., dejándose constancia de esta particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía SUILSA S.A. Rivera Odier Urbasa, que fue especial e individualmente convocados a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista señor SCHEEL PAGES ALFREDO

SAM, y concluido que la JGE, manifiesta: Que se debe aprobar el balance general de la compañía, del ejercicio económico del año 2016, ya que no se arrojan ni pérdidas ni ganancias, por cuanto la compañía no ha realizado actividades económicas alguna. Por lo que no ha habido utilidad. Unión que se da a consideración de la Junta.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Tras de las deliberaciones, se vota por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1.- APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, ASI COMO SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL; y,
- 3.- COMO NO HA HABIDO UTILIDADES, NO SE RESUELVE NADA AL RESPECTO.

Se adjunta otro punto que leer, el Presidente coloca en mesa de votación para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos estatutos, dando lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad, sin alguna modificación. Subsiguientemente todos los señalamientos anteriores, en unión de leer por el presidente y el Gerente General, secretario de la junta que certifica.

Se da por concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 14:30.


SCHEEL PAGAS ALFREDO SAM
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA


VARGAS SAN MARTIN GLORIA PATRICIA
SECRETARIA DE LA SESION
GERENTE GENERAL


SCHEEL VARGAS DE GOMEZ ERIKA
ACCIONISTA